

INVITACION PÚBLICA

CONVOCATORIA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS O ETNIAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA. PERIODO 2012-2015

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – “CORPORINOQUIA” en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por el artículo 1 de la Resolución 128 de 2000, proferida por el Ministerio de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

CONVOCA

A las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas dentro de la jurisdicción territorial de la Corporación, que para el día 28 de octubre de 2011 a las 9:00 am se hagan presentes en el auditorio del Agua de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, ubicado en la carrera 23 No. 18 -31 del municipio de Yopal – Casanare, con el propósito de que se elijan, para el periodo comprendido del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2015, a sus representantes y a sus suplentes ante el Consejo Directivo de la Corporación.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN: Las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas dentro de la jurisdicción territorial de la Corporación, deberán hasta el 10 de Octubre de 2011 en el horario de 7:30 am. a 4:00 pm. En la Secretaria de la Oficina Legal Ambiental de la Corporación, ubicada en la 23 No. 18 -31 del municipio de Yopal – Casanare, allegar los siguientes documentos.

1. Certificado expedido por la Dirección General de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior o la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad respectiva.

2. Copia del acta de la reunión en la cual conste la designación del miembro de la

comunidad postulado como candidato. El candidato podrá ser el representante legal u otro miembro de la comunidad.

3. Hoja de vida del candidato que podrá ser representante legal u otro miembro de la comunidad.

Para mayor información en la Secretaría de la Oficina Legal Ambiental, ubicada en la carrera ubicada en la carrera 23 No. 18 -31 del municipio de Yopal – Casanare - mabelplazas@corporinoquia.gov.co

HECTOR ORLANDO PIRAGAUTA RODRIGUEZ

Director General